



Seguros mixtos

Paris 19.—La comisión de Seguros de previsión social pedirá a la Cámara que ponga al orden del día, inmediatamente después del proyecto relativo al empréstito del Tonkin, el relativo a las sociedades de socorros mixtos.

El Parlamento del Transvaal

Paris 19.—La reunión del Volkerbond, ó Parlamento de la República del Transvaal, no ha tenido otra importancia que la de señalar el término de la legislatura de 1895.

Todos sus individuos han manifestado su gratitud al presidente Kruger por su actitud durante los últimos conflictos, contestando éste hallarse seguro de que todos los boers sacrificarán siempre su vida antes que el honor y la independencia del país.

El Código civil alemán

Berlin 18.—El proyecto de Código civil presentado por el Gobierno al Parlamento alemán será objeto de viva discusión, pero tiene segura la mayoría.

Se establecen en dicho proyecto algunas adiciones para los Estados del Imperio que gozan de una legislación especial. El proyecto presentado es una obra verdaderamente notable y que honra a los jurisconsultos que en ella han intervenido.

Armamento belga

Paris 18.—En la Cámara de diputados de Bélgica se ha suscitado un interesante debate sobre la cuestión de armamentos.

Un diputado se quejó de la preferencia que el Gobierno da al fusil alemán Mauser sobre el inventado por el capitán belga Margá. El orador sostuvo, con gran copia de datos, que el Mauser tiene muchos defectos, y además resulta un arma muy delgada.

El ministro de la Guerra contestó que el Mauser es un arma excelente y que no merece las exageradas censuras de que es objeto por parte de otros inventores.

Reconoció, sin embargo, que al principio tenía defectos que se han ido corrigiendo.

Los italianos en África

Roma 18.—Las últimas noticias recibidas del general Baratieri sobre las operaciones militares de las tropas que operan en Teytra, se limitan a dar cuenta de encuentros de escasa importancia.

Lo que preocupa hondamente a la opinión pública es la situación de Makalla, cuya guarnición, sitiada por el enemigo, comienza a sufrir la falta de agua.

Si no llegan a tiempo los socorros, se teme por la suerte de los defensores de aquel puesto fortificado.

Roma 19.—Las noticias recibidas de Massah levanzan al día 18.

El general Baratieri telegrafa que hasta las doce de aquel día no se había realizado ningún nuevo ataque contra Makalla.

La situación de las fuerzas no había cambiado, pero el fayo había cesado por una y otra parte, y el rey Monibok había solicitado entrar en tratos con el general italiano.

La evacuación de Egipto

Paris 19.—Con ocasión de algunas recientes referencias a la evacuación de Egipto por Inglaterra, un importante periódico de esta nación reproduce la fórmula tantas veces empleada, y que ya precisa en de uso, de que la Gran Bretaña no olvida su compromiso solemnemente de evacuar aquel país en cuanto la evacuación pueda ser compatible con la seguridad del mismo.

Los republicanos de Barcelona

Barcelona 19 (10.10 n).—En reunión celebrada hoy por los diputados republicanos catalanes, redactóse un documento, aceptando, en vista de la gravedad de las circunstancias, todos los procedimientos para traer la República.

Los Sres. Vallés y Ribot, Xich de las Barraguetas y Llorens se han negado a suscribirlo, manteniendo la necesidad del procedimiento único revolucionario. Los Sres. Avila, Junoy y Sol y Ortega lo han firmado.—Roldós.

ACTUALIDADES CIENTÍFICAS

Evolución del termómetro

No deja de ser interesante la manera como el profesor G. T. Holloway da a conocer en la publicación titulada *Science Progress*, la historia de las transformaciones del termómetro.

El origen de este, como el de las familias auténticamente nobles, diríase que se pierde en la noche de los tiempos. Hasta el nombre de su autor es desconocido, pues mientras unos aseguran que fué Fludd (1637), otros afirman que fué Galileo, no faltando quien sostenga que el descubrimiento fué hecho por el fraile Pablo de Cavaioni (1697). La afirmación de Sanctorius hizo de ser el autor del termómetro es tan sospechosa, como la negación de ese mismo. Lo que hay de cierto es que Borelli y Malpighi atribuyeron a Santorius un termómetro de aire, que ninguna importancia científica tenía.

Según parece, Galileo fué quien, entre los años 1611 y 1617, construyó el primer termómetro de alcohol, introducido por Boyle en Inglaterra. Dicho termómetro, según los detalles que acerca de él ha publicado recientemente M. Maze, no tenía hecho el vacío del aire.

En 1665 fué cuando la congelación del agua quedó representada en la escala termométrica por el cero. Hook se llamaba el físico que determinó ese punto, aconsejando Boyle, para el mayor rigor de la experiencia, que se procurase hacerla mediante la congelación del agua destilada.

En 1701 fabricó Newton el termómetro de aceite de lino, donde el cero representa la temperatura del hielo y el grado 12 el de la sangre de un animal vivo. En ese mismo año Amontons hubo de emplear el mercurio sin hacer el vacío del aire en el tubo; después vinieron Fahrenheit, autor del verdadero termómetro de mercurio; y Reaumur y Celsius, que hicieron sus experiencias, respectivamente, por los años 1730 y 1712. El cero de Celsius era el grado 100 actual, mientras éste representaba la temperatura a que se producía la congelación del agua, habiendo sido Linneo quien aconsejó la inversión de este orden. Mauchenbrock imaginó en 1717 el primer pirómetro, perfeccionado en 1734 por Desaguliers, y en 1782 por Wegwood.

Los animales monstruosos

Recientemente ha sido descubierta una nueva especie de cefalópodos de grandes dimensiones en el estómago de un cachalote que tuvo la desgracia de dejarse caer. Un diario de los Estados Unidos, que el día mo-

número de la *Revue Scientifique* indica, ha proporcionado noticias sobre otra historia de animal extraordinario.

No es de ningún pulpo de lo que se trata, sino de un cangrejo de mar que, si ha de creerse lo que se cuenta, puede reputarse por el más estúpido de los cangrejos conocidos. La cosa ha ocurrido en el gran Banco de Terranova, en una dory donde dos hombres de la barca *Ibra Sisters* pescaban el bacalao. De repente uno de ellos, según el relato que hemos visto y que tiene todos los caracteres de estilo del folletín científico, lanzó un grito de espanto, cayendo al agua el compañero, mientras el otro secciona un animal verde, que agita unas especies de antenas larguísima. El pescador se defendía en vano, pues el animal había hecho presa en uno de sus brazos, hasta que acudió otro dory, y sus marineros salvaron a ambos pescadores.

Un hecho hizo saltar su presa al cangrejo, siendo a poco rematado por los que todos sus perseguidores le asestaron, hasta que al fin se hundió en el mar, sin que pudiera ser cogido.

Se ha preguntado cómo ese cangrejo pudo salir a la superficie, cuando sabido es que estos crustáceos no acostumbran a pasearse por la alta mar, limitándose a arrastrarse por el fondo, ascendiendo cuando más a lo largo de las rocas, sin nadar verdaderamente por mucho tiempo. Según los pescadores, el cangrejo salió unido al bacalao recogido por los dos pescadores, al cual atacaba, hasta que de repente se hallaron en la superficie del mar gracias a una oportuna redada. Los pescadores han calculado que ese cangrejo alcanzaba el tamaño de un metro ochocientos centímetros, que es un buen tamaño, pues el ejemplar más grande que se conserva está en el *British Museum* y sólo es de 45 centímetros.

Verdad que ese es un cangrejo europeo, y que cuando se trata de algo norteamericano hay que resignarse a creer de algo extraordinario. Ningún buen yankee podrá creer que los cangrejos norteamericanos no son mucho mayores que los de Europa, y como así lo afirman, no hay para qué discutir lo que después de todo no es malo, sino interesante para comprobar que el orgullo nacional encuentra ó imagina sus motivos, así en la superficie de la tierra como en el fondo del mar.

La niebla y la bruma

Cuando salimos de casa y vemos que en los últimos límites del horizonte la atmósfera está llena de vapores blancos ó blanquecinos, se ofrece la cuestión de si es lluvia, bruma ó niebla lo que estamos viendo. Las definiciones académicas españolas de estos dos fenómenos últimos son que la bruma es niebla que se levanta en el mar, y la niebla el vapor acuoso que desde la superficie de la tierra se eleva en la atmósfera.

Presindiendo de si estas definiciones son ó no satisfactorias, la verdad es que el punto ofrece algún interés, porque los fenómenos que producen la lluvia, la bruma y la niebla, han sido malamente observados hasta nuestros días.

La meteorología se encuentra en sus comienzos y no hay para ella aún hechos que sean despreciables, pues para el menor de sus cálculos se necesitan indagaciones que exigen una cantidad enorme de paciencia y de sagacidad, así como un poder extraordinario en la facultad de asociación de los diversos fenómenos de la física comparados entre sí.

Lo que sí puede asegurarse para diferenciar los dos fenómenos a que nos referimos, es que la niebla, en el momento de su formación, parte de la superficie de la tierra, hasta que el viento se la lleva, viniendo a veces a parar al mar, donde los barcos sufren y salen por las masas de niebla, restando a aquellos dioses mitológicos que aparecían ó desaparecían, según era su gusto, montados en una nube.

La bruma suele formarse por las mañanas, y mientras a ésta suele acompañar la brisa y hasta la tempestad, la niebla suele traer consigo el silencio y la calma. Aquella parece enlazada a las corrientes de viento, desciendo del cielo a la tierra, y tiene por causa, probablemente, las condensaciones producidas por la lucha de un viento seco y frío con otro cálido y húmedo.

La niebla, pues, procede de la superficie de la tierra, mientras la bruma es producida en regiones altas de la atmósfera.

Desde el punto de vista higiénico la distinción es importante, porque la bruma es seguramente desagradable, es fría y produce resaca, aunque en su origen sea inocuísima. Pero la niebla, por el contrario, saliendo del suelo, como el vapor que se eleva de una estufa, es susceptible de arrastrar consigo toda clase de malos olores y miasmas nocivos. Eso es lo que hace particularmente desagradable la residencia en ciudades como Londres, donde la niebla es de una frecuencia y una opacidad extraordinarias.

Se ha pensado, pero todavía el asunto no está bien comprobado, si el polvo y el humo de las ciudades industriales ejercen una acción molecular especialmente apta para la formación de las nieblas.

De todas maneras, y estimes en lo que valga, hecha queda ya la distinción entre la niebla y la bruma, y la indicación del interés higiénico que hay en saber de lo que se trata, para pensar en evitar y eludir los efectos nocivos.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

La empresa del teatro de Apolo presentó ayer las cuentas a la comisión encargada de organizar la función del sábado, y entregó el propio tiempo los productos del beneficio al tesoro de la Asociación.

La cuenta es esta

Table with 2 columns: INGRESOS and Pesetas. Rows include: Venta de localidades en contaduría (5,265.00), Venta en el despacho (1,012.00), Total (6,307.00), and GASTOS (Luz eléctrica, coros y segundas partes, dependencias, contribuciones, etc. (488.25), Diferencia en contaduría a favor de la Asociación, 5,818.75).

Hay que deducir de esa suma 245 pesetas de gastos de obsequios y gratificaciones. Resulta, por consiguiente, a favor de la Asociación un beneficio líquido de 5,573.75 céntimos, que anoche mismo quedaron en poder del tesoro de la Asociación.

Hay que renunciar a sus derechos la empresa, por lo que respecta al alquiler del teatro y a los gastos extraordinarios; los actores de las obras representadas, la orquesta y el maestro de la misma; las artistas señoras Pino, Cam-

pos, López, Molina, Vidal y los Sres. Frégo-li, Rodríguez, Mesejo (D. José), Mesejo (don Emilio) y Carreras.

También renunció el sueldo como director artístico, Sinesio Delgado.

A todos reitera su gratitud la Asociación de la Prensa.

Transformación de las ideas políticas

ATENEO

Al Sr. Romero Girón estuvo encomendada la segunda conferencia de las que tienen por objeto el estudio de la «Transformación de las ideas políticas que han dirigido la vida constitucional de España».

Empezó el conferenciante combatiendo la afirmación de que «el ciclo político estaba cerrado para dejar lugar al administrativo según unos, y según otros al administrativo y social, considerándola como un error peligroso nacido de la «holgazanería intelectual» que induce a eliminar el estudio de los problemas políticos dándolos por resueltos.

Combatió la división clásica de los poderes del Estado, por estimarlos más bien como una concepción abstracta que como una realidad efectiva, tanto por la dificultad de señalar con precisión sus límites, cuanto por la intervención de otros elementos que contribuyen a la realización de la vida política con una fuerza y en un grado tal que no es posible desconocer.

En apoyo de sus doctrinas, citó el hecho de que el poder parlamentario, por ejemplo, no se vea consagrado como tal poder por los autores y de que, en el mismo caso se hubiera la opinión pública, si bien respecto a ésta había que exceptuar a algunos tratadistas italianos.

Puso especial empeño en la determinación de la vida total política de estos tres factores: el pueblo, como conjunto de ciudadanos; la sociedad, como entidad colectiva, y el Estado, como órgano jurídico de la sociedad y el pueblo.

Hizo á grandes rasgos la historia del poder parlamentario, señalando un carácter novísimo como nacido de los gobiernos constitucionales y representativos. Para determinar su característica empleó una frase de aprendizaje parodística, diciendo que era un poder «constituido y a la vez constituyente». Constituido en cuanto, dada la Constitución, no cabe reconocer otros organismos que los que son por este poder establecidos, y constituyente en cuanto en su forma de realización toma constantemente la savia de la vida misma, en sus vicisitudes necesita seguir para responder a sus propios fines.

Defendió el sistema bicameral que da cabida a la representación individual «histórica» y a la social ó «cooperativa».

El análisis de la Cámara sita en la Constitución vigente y en la de 1890, y el estudio de las facultades del poder parlamentario, dieron ocasión al disertante para exponer varios observaciones é interesantes noticias.

La conferencia resultó en conjunto muy agradable y evidenció los profundos conocimientos del Sr. Romero Girón en la materia, valiéndose al final muchos y repetidos aplausos.

BELLAS ARTES

El salón Hernández

Pocos días há dimos la noticia de haberse inaugurado la Exposición de la Sociedad de Acuarelistas en el establecimiento de los señores Hernández de hijos, situado en la Carrera de San Jerónimo núm. 49, y cumpliendo la promesa que entonces hicimos, vamos hoy a dedicar a este concurso algunas líneas, no tantas como merece, pues la Exposición resulta importante, pero todas aquellas que permitan las exigencias de esta publicación.

La acuarela es un género de pintura, ya casi decadente, que pertenece en absoluto a lo que podríamos llamar arte moderno, pues nació con Fortuny, y por lo visto, muere en manos de sus contemporáneos antes de haber adquirido todo el desarrollo que prometía en aquellos días felices en que el gran maestro catalán arrojaba las pastillas de colores de los manos de los niños para con ellas elevar á la categoría de la pintura aquella manera infantil de dar color a las escenas de la vida.

Indudablemente Fortuny había observado el lavado de los planos topográficos cuyos tonos, tras arena y frescura se encontraba en su paleta de pintor al óleo, y de ahí se le ocurrió pintar seriamente con aquella misma especie de pintura aguada que permitiese utilizar como pasta de color las infinitas esencias de gris caprichosas que resultan en la acuarela, con ausencia absoluta del blanco que necesariamente había de darle el papel en que pintaba. Cuentan los que le han visto ensayar el procedimiento en nuestro Museo que solía lavar en la fuente del patio, una y cien veces, lo ya pintado, para repintarlo después de secar al sol aquellos maravillosos cuadros, utilizando el tono de las escoriadas del color y hasta las partes imperceptibles.

Para está que se necesita de la facultad del colorista llega de manera tan sencilla y laboriosa a lo que llega el maestro, y de ahí que los que se propusieron después, y aun en su tiempo, imitarle, declarasen que era un procedimiento tan difícil, que sobrepasaba en mérito á todos los conocidos.

Pero simplificado más tarde por medio del empleo del blanco, continuó pintándose ya con pasta de color, sin otra diferencia que la de carecer de aceite, y entonces quedó reducido el procedimiento a una variante sin importancia del arte pictórico para cuadros de poco empeño.

En la exposición Hernández, hay pruebas incontestables de lo dicho. Sólo Pradilla, Vilegas, Domingo y Marqués, y algún otro, recuerdan los buenos tiempos de Fortuny. Consta el concurso de 209 producciones y pertenecen á los últimos veinte años, así como si se pretendiera reunir en un solo salón grandemente todas las páginas de «breve historia» de este género de pintura en nuestra patria.

Hay que confesar, sin embargo, que el que quiere estudiar con perfecto conocimiento la decadencia de la acuarela, no debe concurrir al salón Hernández, pues allí están reunidas todas las firmas de los que aún la cultivan con éxito positivo, sin apartar la vista de los maestros. Es verdad que, decaído el género, no dedican á él los esfuerzos de su talento; pero de todas maneras, sus producciones, aunque intermitentes, revelan el punto de importancia indiscutible de esta pintura, cuyo aspecto acusa aquello que en literatura hemos convenido en llamar difícil facilidad.

Por lo que queda dicho fácil será comprender que no es nuevo todo lo que hay en esta

Exposición, pues tanto «Un Cardenal», de Domingo, como «Una celda en descubierta», de Benlliure (D. M.); «Carnaval en Roma», de Ferrat; varios de Mejía, y otros que sería largo enumerar, han sido expuestos en otros concursos y admirados ya, aunque nunca lo bastante, por los aficionados. Pero no puede negarse que al lado de esas obras ya reputadas figuran otras muchas de mérito también extraordinario. Para que no falte nada, hasta Católica, en quien no sospechábamos temperamento de acuarelista, ha llevado pintada por ese procedimiento una escena de los Altos Hornos.

Sorolla, Moreno Carbonero, Ocoñ, Pellicer, Ugarte, Arroyo, Viniegra, Godoy Fernández Mota, Banda, Campuzano, Fabrés, Muñoz y Lucena y otros muchos de no menos reputación, están allí muy bien representados.

El Sr. Igné D. José Villegas ha llevado allí «Una japonesa», que es un delicado modelo de figura.

También se admiran allí muchas obras de maestros muertos, lo cual afirma la creencia apartada de que es un certamen de síntesis del género. Araujo, Fortany, Plascencia, Villamil y Rosales, nos dan la razón en este punto.

El Sr. Hernández ha conseguido un brillante triunfo en esto de realizar una Exposición histórica del género, y por ello merece el aplauso de artistas y profanos. Es algo así como un esfuerzo para sostener en popularidad algo que ya se había descartado en el curso de las ideas estéticas de la pintura contemporánea.

Y su éxito lo prueba la circunstancia de haber vendido en los pocos días que van transcurridos, las siguientes obras:

«Peluquería ambulante», de Araujo; «Pitillera», de Cabrera; «Dux veneciano», de Courtin; «Wagner», de Eguazuza; «Soldado flamenco», de García Hualde; «Champagne», «En la Macarena», «Un flóreo», «Grandes», y «Madrid», de García Mencia; «La filosofía», de García López; «De caballería», de Heredia; «Chigero», de Mejía; «La vuelta del trabajo», de Moreno Carbonero; «Través de Viñeiga», y cuatro paisajes de Pérez de Castro.

La Exposición continúa siendo muy visitada.

COLORIN-COLORADO.

NOTICIAS

MADRID

Centro Gallego

Como hemos anunciado, en la noche de ayer celebró sesión la Junta general de señores socios para reorganizar la Directiva recientemente elegida.

El señor vicepresidente primero hizo la presentación de ésta. Siguió en el uso de la palabra el Sr. Pérez de Soto que, en elocuentes frases, recabó de la Junta general el acuerdo de nombrar al señor Jilénez socio de honor y mérito del Centro en gratitud á los beneficios que aquel prestó á la asociación en el tiempo que accidentalmente desempeñó la presidencia.

El Sr. Pereira (D. Aureliano) saludó en correcto discurso á la nueva Junta de gobierno. Le contestó, agradecido, en nombre de la misma, el Sr. Alvarez Bulla, quien encareció la unión de los gallegos residentes en esta corte para que el Centro pueda responder á la benemérita finalidad de sus Estatutos.

El Sr. Ferrás y González (D. Mateo), en acertadas frases, propuso se dirigiese un desfilado en las calles de esta corte, en honor de Lisboa, que por su reciente acto de fundar en la capital de la vecina nación un importante y rico Centro regional, y otra al Gallego de la Habana, en demostración de la simpatía que inspira á la colonia gallega de esta corte su levantada conducta atendiéndola y agrasajando á los soldados que para defender el pabellón nacional manda á Cuba la patria grande, terminando por dirigir al Sr. Becerra, al que llamó el sucesor del padre Sarmiento, un cariñosísimo saludo.

Resumió el Sr. Becerra, en un elocuente discurso. Dedicó en primer término un afectuoso recuerdo a ex presidente señor general Pando, que sigue alzando en la actual campaña de Cuba nuevos timbres gloriosos para su brillante historia militar. Otro muy elocuente para el general Pin y para el héroe inorgénito, el soldado gallego, que no dirija es descendiente del valeroso comandante.

En un elocuente párrafo justificó la necesidad de la existencia del Centro Gallego, en Madrid, cuya novena parte de población es hija de Galicia. Económico el interés que por llevar la instalación del mismo tuvo el precursor gallego Matías López, que falleció sin ver realizado tan preciado ensueño.

Habló de la conveniencia de reorganizar el cuerpo médico, fomentar la instrucción, y terminó por encarecer la propaganda más constante á conseguir que concurran á la Sociedad regional importantes elementos de la colonia hoy distanciados de aquella.

La sesión de música española verificada ayer en dicho Centro por iniciativa y previa organización del *Boletín Musical*, que dirige el popular maestro Varela Silvari, estuvo brillantísima. Presidió el maestro Caballero—como estaba anunciado—y se ejecutaron preciosas obras de los maestros Barbieri, Alvarez Power, Varela Silvari, Granado, Saco del Valle y Marqués. Asistió la orquesta de señoras que dirige el Sr. Granado, y la brillante banda del regimiento de Saboya, interpretando aquella una fantasa de autores españoles, y esta la famosa ópera *Alborea*, del maestro Varela Silvari.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado la sentencia dictada por el consejo de guerra ordinario celebrado en Salamanca contra el sargento Ricardo Carrero Sánchez, acusado del doble delito de robo y asesinato.

El expresado Carrero, encontrándose con licencia en día de su cumpleaños, diez y ocho años por cobrar 30 pesetas, y, después de transcurridos algunos días, asedió también á su novia, joven de veinte años, á la cual robó 21 pesetas.

Fiscal pidió para el artillero Ricardo Carrero la pena de muerte por cada uno de los delitos, por apreciar que, si bien son graves, están perpetrados en dos días diferentes.

El general Azcozta, a llevar en breve al Consejo de ministros el testimonio de la condena para su indulto ó resultado definitivo.

En la disciplina permanente del Consejo de Instrucción pública se debate ahora un asunto de mucho interés para los estudiantes y para el profesorado,

Se trata de combatir la indisciplina académica, fomentando la asistencia á las clases y castigando á los alumnos absentes.

El Consejo propone la pérdida de curso para los estudiantes que comatan 24 faltas de asistencia en asignaturas de lección diaria y 12 en clase de lección alterna. A las 15 y 8 faltas, respectivamente, los alumnos perderán el derecho á examinarse en Junio.

En el proyecto se fijan además las atribuciones de los catedráticos, de los directores y jefes de establecimientos y del Consejo de disciplina para la represión de las faltas cometidas por los estudiantes.

Continúa gravemente enfermo el ministro de Hacienda D. Juan Francisco Camacho, habiendo pasado la noche muy intranquilo, hasta el punto de que los doctores Candelas y Valle, que le asisten, temen por un funesto desenlace.

De nuevo hacemos votos por el restablecimiento del ilustre hombre público.

El rector de la Universidad ha dirigido una circular á los doctores del Consejo electoral para señalar invitándoles á fin de que hasta el 30 del presente acrediten su residencia en esta corte, según se requiere, para continuar perteneciendo al citado Consejo, conforme á la real orden de 28 de Diciembre último.

En la pasada semana han ingresado en la Caja de Ahorros 301.258 pesetas, por 2,058 i posiciones, de las cuales son 100.000 pesetas y se han suscritos por capital ó intereses pesetas 496.007, á solicitud de 783 imponentes, 242 de ellos por saldo.

La comisión de la Cruz Roja del distrito de

Se trata de combatir la indisciplina académica, fomentando la asistencia á las clases y castigando á los alumnos absentes.

El Consejo propone la pérdida de curso para los estudiantes que comatan 24 faltas de asistencia en asignaturas de lección diaria y 12 en clase de lección alterna. A las 15 y 8 faltas, respectivamente, los alumnos perderán el derecho á examinarse en Junio.

En el proyecto se fijan además las atribuciones de los catedráticos, de los directores y jefes de establecimientos y del Consejo de disciplina para la represión de las faltas cometidas por los estudiantes.

Cuestión jurídica

La *Revista de los Tribunales*, en su último número, continúa el importante trabajo crítico que comenzó á publicar á fines del pasado mes, á era de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la causa del Escorial.

Son verdaderamente notables los párrafos en que se sostiene y prueba la irreprochable legalidad con que, *una vez admitido el recurso*, procedió la Sala segunda al consignar la doctrina que entraña la referida sentencia. ¿Pero debió admitirse ó declararse procedente dicho recurso? Esta es una cuestión gravísima de interpretación de la ley procesal, y en cuya apreciación se ha dividido la redacción de la *Revista de los Tribunales*. En este número se consignó el criterio de la minoría que, apoyándose en valiosas razones, opta por la negativa.

Espérase con mucho interés el número próximo de dicho orgán, en el que terminará este trabajo, insertando las razones en que se apoya su criterio, opuesto al anterior, la mayoría, en la que figura el ilustre jurista consultado que dirige la citada revista, y que, como todos sabemos, tomó una parte principalísima en la redacción de la ley de Ejuiciamiento criminal.

Esta será, pues, la interpretación más auténtica del art. 733 de la mencionada ley, que es el precepto que más directamente se relaciona con la cuestión que se debate.

Las Aduanas de Puerto Rico

La recaudación obtenida en el mes de Diciembre último, en la isla de Puerto Rico, arroja un alza de 45.000 pesos, comparada con igual mes del año anterior.

Según datos oficiales, durante los seis meses comprendidos entre Julio y Diciembre del año pasado, se han recaudado en la pequeña Antilla 2.500.000 pesos, ó sea el 63 por 100 del presupuesto de ingresos.

Fuerzas á Cuba

Parce que el señor ministro de la Guerra recibió un telegrama del general en jefe, haciendo la indicación de que se enviaran á Cuba, además de los 1.500 escuadrones, 20 batallones.

Aunque nada se ha resuelto sobre el envío, todo induce á creer que los refuerzos se enviarán en breve.

En este caso, formarán la expedición los 18 batallones que corresponden á otros tantos regimientos de Infantería y medias brigadas de cazadores que aún no han dado contingente, completados al pie de guerra.

Con estos 18 batallones van los 10 escuadrones de Caballería que se están organizando, un batallón provisional de Carabineros, cuerpo que se halla desoso de tomar parte en la campaña; algún refuerzo á la Guardia civil, y los voluntarios que se van alistando en la recluta para cubrir bajas.

La nueva expedición llegará á un total de 20.000 hombres.

Las 1.800 bajas que sufrirán los diez regimientos de caballería que han destinado últimamente un escuadrón al ejército de operaciones de Cuba, se cubrirán de la manera siguiente:

Serán llamados al servicio activo los individuos de dichos regimientos que, pertenecientes al reemplazo de 1895, se encuentran hoy con licencia ilimitada por exceso de fuerza, y si no hay suficiente número, se llamarán entre los del arma de caballería los que del reemplazo de 1891 se hallan en situación de reserva activa.

Debido á un telegrama expedido del ministerio de la Guerra, se ha anticipado la salida de la batería expedicionaria que se organizó en Vitoria, la cual se compone de 150 artilleros. La manda el capitán D. Mariano Martínez; los primeros tenientes D. José Fernández y D. José O. Santos, y los segundos don José Arés y D. Juan G. roa.

La tropa y la oficialidad van voluntarios.

Dicha fuerza ha salido ya de la ciudad capital para Santander.

Al formar la batería, el general Aguirre arregló en términos patrióticos, contestando el capitán Sr. Martínez con vivas á España y al general.

En la estación despidieron á los artilleros las autoridades y numeroso público.

Asamblea de funcionarios

El Sr. Pardo vijo de la Universidad central se reunió ayer tarde la Asamblea general de la Asociación de funcionarios civiles, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Morfín.

El secretario, Sr. Alameda, leyó una extensa é interesante Memoria dando cuenta de los trabajos realizados desde que, en Diciembre de 1894, se constituyó la asociación, y exponiendo ideas prácticas y de suma interés para los asociados.

Al acto ha asistido numerosa concurrencia. Hoy, lunes, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Abión Sánchez Herrero dará en la sección de Ciencias exactas, físicas-químicas y naturales del Ateneo de Madrid la octava lección de su curso breve acerca de «Estudios sobre la sucesión mental y la fuerza psíquica radiante», disertando sobre el tema «Fisología de los maravillosos positros».

Continúa gravemente enfermo el ministro de Hacienda D. Juan Francisco Camacho, habiendo pasado la noche muy intranquilo, hasta el punto de que los doctores Candelas y Valle, que le asisten, temen por un funesto desenlace.

De nuevo hacemos votos por el restablecimiento del ilustre hombre público.

El rector de la Universidad ha dirigido una circular á los doctores del Consejo electoral para señalar invitándoles á fin de que hasta el 30 del presente acrediten su residencia en esta corte, según se requiere, para continuar perteneciendo al citado Consejo, conforme á la real orden de 28 de Diciembre último.

En la pasada semana han ingresado en la Caja de Ahorros 301.258 pesetas, por 2,05

la Latina celebró anoche junta general en el local de la tenencia alcaldía del mismo para la liquidación de cuentas y provisión de cargos, quedando constituida su Junta de gobierno en la forma siguiente:

Presidente delegado, D. José Pérez Negro. Vicepresidentes: D. Manuel Belda y Belda. D. Cipri no Mora e Grau. D. Manuel P. tel. D. Abecio Bañigil. D. Jacinto Cortellina.

Secretaría, D. Fernando Morales Fuiller. Vicesecretarios: D. Santos López Garido. D. Nicolás de Usera y D. Enrique Martínez Redondo.

Contador, D. José Carmelo Barceló. Vicecontador, D. Pedro López Acevedo. Tesorero, D. José González Caro. Director de almacén, D. José Sarranago. Consultor letrado, D. José Francisco López López. Consultor canónico, D. Felipe Poyatos Santesteban. Consultor médico, D. Alberto Martín Muñoz.

Nos tomamos la libertad de recomendar a nuestros lectores el número excepcional de La Nouvelle Revue Internationale (Matines Espagnoles), consagrado al movimiento político en España y a los acontecimientos de Cuba.

El gobernador civil ha dictado energicas medidas para que las funciones de los teatros terminen antes de la una de la madrugada. También ha mandado fijar en los pasillos un cartel prohibiendo el fumar dentro del salón de los mismos.

PROVINCIAS

Ha salido de Victoria la batería expedicionaria de Cuba. En la estación fué despedida por todas las autoridades, siendo atendida la fuerza, compuesta toda de voluntarios, por el general Aguirre.

Ayer se celebró en el hotel de Francia de Barcelona el banquete con que los fusionistas residentes de Cataluña inauguraron su nuevo círculo político.

El banquete, a que asistieron todos los amigos del malogrado Sr. Ruiz y Tuleu, fué presidido por D. Eduardo Maluquer de Tírriz.

Según comunican de Tarragona se halla en estado gravísimo el prelado de aquella archidiócesis. La pérdida de fuerzas y decaimiento del prelado son tan ostensibles, que los facultativos auguran un pronto y funesto desenlace.

Ayer tomó posesión de la archidiócesis de Zaragoza el arzobispo Sr. Alda. El acto se celebró con gran solemnidad.

En Gracia se ha celebrado un importante meeting carlista presidido por el duque de Solferino.

Se han pronunciado discursos atacando duramente al Gobierno, cuyos desaciertos hacen necesario que se encarguen del poder los carlistas.

Otro orador censuró al general Martínez Campos, calificando de inoportunos y antipatrióticos los actos del general.

Negó que éste le anime espíritu de benevolencia, puesto que en la guerra carlista fué asesinado a muchos.

Leemos en un periódico de Valladolid: «Ayer corrió por los círculos políticos de esta población el rumor de que algunos individuos caracterizados del partido liberal irían al Gobierno civil a protestar de los procedimientos violentos tomados en algunos pueblos de esta provincia con fines electorales.»

Dicen de Monforte que un sujeto de aquella localidad el mismo día de contraer matrimonio emprendió solo el viaje a un pueblo próximo, y fué asaltado en el camino por cuatro desconocidos, que le robaron 1.500 reales.

Amenaza desahuciar en Sevilla el edificio donde se halla instalada la Audiencia. Los arquitectos aconsejan que sea desahuciado, pues el gran peso de los papeles que no tiene puede aconsejar de un momento a otro la ruina.

SUCESOS

Dos sujetos penetraron ayer tarde en el piso tercero de la casa número 16 de la Carrera de San Jerónimo, y creyendo se hallaba solo el cuarto, procedieron a fracturar una cómoda.

Apercibida la criada de la presencia de los ladrones, comenzó a dar gritos, lo cual motivó el que los rateros lograsen escaparse, sin que haya sido posible capturarlos.

Otro suceso análogo ocurrió en la calle de Colmeneros, número 7, piso cuarto, donde al penetrar el ladrón pudo observar que por la ventana que da al tejado salían varios hombres dándose a la fuga, sin lograr realizar robo alguno.

En la calle de San Cayetano, número 4, se cometió un robo de ropas. Otro de 66 pesetas y varios objetos se descubrió por la mañana en la bañera situada en los números 33 y 35 de la calle de San Bernardo.

Los autores no han sido hallados. Junto al puente de Valles se cayó del tranvía de vapor de dicho pueblo a la vía un niño de once años, y se produjo la fractura de un brazo.

Fuó conducido a la casa de socorro del Hospital. A petición de Domingo Onda, fué detenido Francisco Martínez, por haberse instruido una petaca con 200 pesetas, que guarda en un bolsillo de la americana, la cual le entregó el primero mientras se probaba un chaleco.

En la calle de Belén fué detenido el ladrón en el momento que intentaba robar el dinero que existía en el cajón de un puesto de paños.

Al llegar a la estación de las Palgas el tren de circunvalación, se arrojó a la vía un ánimo de suicidarse la sivieta Felicidad Jiménez.

Afortunadamente, una pareja de la Guardia civil, que pasaba en aquel momento por dicho punto, logró separarla del peligro antes que el tren llegase.

Un fuego de esas importancias se declaró en el Hotel de Santa Cruz, siendo sofocado a los pocos momentos.

Gaceta oficial de hoy

Reales decretos sobre nombramientos, que firmó ayer tarde la regenta, y que publica hoy en otro lugar.

EL DIA POLITICO

Llegada del general Weyler. Era el suceso del día y había verdadero interés por conocer el resultado de la entrevista del general con el Sr. Cánovas, quien ya sabíamos todos que el Sr. Weyler estaba designado para el mando de Cuba.

A las doce y meda llegó en el expresado de Barcelona. En la estación le esperaba, por encargo expreso del Sr. Cánovas el subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Vizconde de Arce.

También se hallaban, el general Salcedo y algunas otras personas. Seguidamente fué el Sr. Weyler a su casa

de la calle del Sordo a casa de su hijo, y de allí se trasladó a la Presidencia donde le esperaba el Sr. Cánovas. Ambos conferenciaron hasta las dos y media.

El general aceptó el mando, y después habiéndose aron ambos extensamente de las cuestiones políticas de la Gran Antilla y del nuevo plan de campaña, que ha de desarrollarse con gran energía y firmeza.

Desde la presidencia trasladóse el general Weyler al ministerio de la Guerra, donde habió hora y cuarto con el general Azcárraga. La conversación se redujo a la parte militar, y lo más importante que quedó acordado fué lo siguiente:

Al Sr. Weyler acompañarán los tenientes generales Sres. Bargas y Ahumada. Se dividirá el ejército de operaciones en tres cuerpos que operen en los departamentos Occidental, Central y Oriental.

Nada hay decidido sobre el nombramiento del general que desempeñe las funciones de jefe del Estado Mayor general, ni sobre la designación de algunos otros de división y brigada. Esto depende de lo que concepción conveniente el señor marqués de Tenerife, y así lo proponga oportunamente al Gobierno.

Los Sres. Weyler, Bargas y Ahumada embarcarán el día 25 en Barcelona. Irán en el vapor Buenos Aires, y en el mismo embarcarán en Barcelona los escuadrones de Borbón, Alcantara, Castellón y Sema, y el 30 en Cádiz el escuadrón de Victoria.

A los seis de la tarde pasó el Sr. Weyler a palacio a despedirse de la reina, y de allí al ministerio de Ultramar, donde conferenció largamente con el Sr. Castelar.

Mañana regresará a Barcelona. El general Salcedo. Las manifestaciones del general Salcedo que publicó nuestro estimado colega El Liberal, habían llamado la atención del Gobierno, y se acordó que el Sr. Cánovas le citase a su despacho.

El general, enterado de ello, estuvo ayer en la Presidencia, a punto que conferenciaba el Sr. Cánovas y el nuevo gobernador de Cuba. Ambas esta entrevista, tocó el turno al Sr. Salcedo, quien salió a los pocos minutos.

Al bajar la escalera, seguido de su ayudante, vió a los periodistas, y les dijo: «Ya saben ustedes que yo soy el autor de los cuentos militares. Adicionado a las letras y al cargo de la prensa, celebro entrevistas con los periodistas, aunque a veces estoy poco acertado.»

Al contrario, mi general, le contestaron algunos; la última de El Liberal ni puede ser mejor.

«Pues a esa precisamente me referí. Yo me consideraba autorizado para publicar, y se trata de ver si he fallado o no a la disciplina. Yo, que porque lo era patriótico vine a Cuba decidido a decir al Gobierno lo que ocurría, juzgándolo de mi deber, estoy acusado de indisciplina, cuando peñal el ministro de la Guerra autorizó para ello.»

Aquí está mi ayudante el Sr. Canape que podrá decir a ustedes la contestación del ministro de la Guerra, puesto que él fué a pedir la autorización.

El Sr. Canape le preguntó en mi nombre si me autorizaba para hablar, y él dirá la contestación.

«El señor ministro de la Guerra, manifestó entonces el ayudante, me dijo: «Esa es la orden del relevo del general Martínez Campos, y pront se embarcará. El presidente del Consejo se saldrá al general Salcedo día y hora para recibirle.»

«Ya ven ustedes que yo me considero autorizado para publicar, porque no la negaba, y yo no podía desentender, sin descortesía, el ruego de un ilustre y veterano general amigo mío, como el Sr. Sánchez-Breyer, ni desistir las columnas de un periódico tan ilustre e importante como El Liberal, que me honraba publicando mis juicios.»

«Dispensen ustedes que me exprese con vehemencia; estoy muy impresionado, porque la columna me irrita, y me irrita más el no poder ventilar la cuestión inmediatamente.»

«Ya ven ustedes lo que cuesta algunas veces el ser franco y complacer a la prensa.»

El Sr. Cánovas fué ayer a las cuatro y media de la tarde a Palacio a dar cuenta a la regenta de la dimisión del duque de Tetuan y de la designación del Sr. Eduyaya para sustituirle, siendo aceptadas aquélla y ésta y firmando acto seguido la reina los decretos correspondientes.

Firmó también la reina los nombramientos de gobernador general y general en jefe del ejército de Cuba a favor del Sr. Weyler, de capitán general de Cuba a favor del general Despujols, y de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina para el general Martínez Campos.

A las siete y media de la noche concurrieron a palacio los Sres. Cánovas, conde de Tejada de Valdeosa y marqués del Pazo de la Merced, y con el ceremonial de costumbre prestó juramento el nuevo ministro de Estado.

El general María ha sido propuesto para gobernador general de Puerto Rico, cargo vacante por fallecimiento del general Gamir.

Para el de intendente de Hacienda de la isla de Cuba se ha acordado el nombramiento del subintendente actual, Sr. López Gamundi.

El ministro de la Guerra celebró ayer tarde una larga conferencia con el general Despujols, electo para el cargo de comandante en jefe del cuarto cuerpo de ejército.

El conde de Caspe no saldrá para Cataluña hasta el día que embarque el general Weyler.

El señor marqués de Comillas recibió ayer un telegrama de la Habana, cuyo texto dice así: «General Martínez Campos sale en vapor Alfonso XII.»

Esto ha hecho suponer que el citado capitán general ha anticipado tres días su regreso, embarcándose el 19, en vez de hacerlo el 22, como estaba convenido.

Mis atributos, aparte de algo, lo más significativo de lo que dije a los periodistas el general Salcedo, después de haber conferenciado con el Sr. Cánovas, manifestaciones que con algunas variaciones se hicieron de la noche.

De ellas se habló luego en presencia del ministro de la Guerra, quien comenzó por negar que de las misteriosas hechas en las columnas de El Liberal, por el propio señor general Salcedo, se hubiese ocupado el Gobierno en Consejo de ministros.

Añadió el señor ministro de la Guerra que habiéndole pedido el general Salcedo en una audiencia, en una ocasión, que se reuniera a los representantes de la prensa, como le preguntase cuál fin o propósito perseguía en ello, el general Salcedo le dijo de mostrarse reservado diciéndole que solo el Sr. Cánovas manifestaría su secreto, contestando le entonces el ministro que no podía concederle la autorización que pretendía.

«Pues a esa precisamente me referí. Yo me consideraba autorizado para publicar, y se trata de ver si he fallado o no a la disciplina. Yo, que porque lo era patriótico vine a Cuba decidido a decir al Gobierno lo que ocurría, juzgándolo de mi deber, estoy acusado de indisciplina, cuando peñal el ministro de la Guerra autorizó para ello.»

«Ya ven ustedes que yo me considero autorizado para publicar, porque no la negaba, y yo no podía desentender, sin descortesía, el ruego de un ilustre y veterano general amigo mío, como el Sr. Sánchez-Breyer, ni desistir las columnas de un periódico tan ilustre e importante como El Liberal, que me honraba publicando mis juicios.»

órdenes, los de brigada Sres. Bernal y Arcas.

La vacante de teniente general ocurrida por fallecimiento del general Gamir, corresponde al ascenso. El que la ocupa dejará una vacante de división, que con la del señor Tassari y el pase uno de estos días a la escala de reserva del de igual clase Sr. Verdugo, serán tres a proveer.

Hasta la hora avanzada en que escribimos no se había recibido en los centros oficiales ningún despacho de Cuba, conteniendo noticias de nuevos hechos de guerra.

Tampoco le habíase del embarque del general Martínez Campos, aunque se cree que en efecto se habrá embarcado a embarcarse para regresar a la Península en el vapor correo que sale de allí hoy.

Los amigos del general Martínez Campos aseguran con rara unanimidad y como si lo supiera, que no aceptará su nombramiento para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra, pensando que ha sido un medio de eludir que aparezca relevado.

Añaden los amigos del general que éste, siembran espontáneo y sincero, y necesitado ahora más que nunca de quedar bien ante la opinión, dirá y hará públicas cosas que han de dejar muy mal parada la seriedad del Gobierno y de algunos notables de la situación.

Los ministros se reunirán mañana por la tarde en Consejo, para presentación a sus colegas del de Estado, Sr. Bruyven, y para el nombramiento de general en jefe del quinto cuerpo de ejército y jefe de una división del mismo, acerca de los cuales nada hay acordado.

Noticias de espectáculos

Por indisposición de la Srta. Tabau se suspende en el teatro de la Comedia las representaciones del drama La Estigma, que volverá a ponerse en escena tan luego como se halle restablecida dicha artista.

Recomendamos, por lo clara, nueva y útil, la Economía Política, por Vidaurre. Encierra al sabio lección económica-naturales, constantemente aplicables en las ciencias, y a todos la mayor administración de los intereses públicos y privados. Véase anuncio.

ESCRIBIENTES

prácticos en contabilidad desean ocupación por mañanas o noche. Informarán en la Administración de este periódico.

ASMA

Los accesos de asma, que tan desesperadamente hacen sufrir al que, por desgracia, padece dicha enfermedad, se calman como por encanto con los

CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el Dr. Andreeu. Esmoando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio, la expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia y se respira libremente.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los

PAPELES AZOADOS del Dr. Andreeu. Basta quemar uno dentro de la habitación del enfermo para que pueda descansar tranquilamente toda la noche.

Imprenta, San Agustín, 2. Madrid.

LOS HIJOS DEL PUEBLO

dió Juan Lebrann interrumpiendo otra vez al abogado sin hacer caso de lo que decía; respecto de esos cobardes y horribles asesinos, el verdadero pueblo los repudia, los desprecia, los execra; y sería el primero en hacer pronta justicia, castigando como se merece a los asesinos, si fuese castigo de estos excesos!

—Ciudadano Juan Lebrann, contestó el Sr. Hubert con la obstinación de un hombre que tiene muy arraigadas sus ideas, veo que difícilmente podríamos convencernos el uno al otro... vuestra parcialidad por vuestra clase os ciega; quisiera me suceda a mí otro tanto.

Puede también que lo atribuíais a añejas preocupaciones; si así es, soy demasiado viejo para poder extirparlas, y vos demasiado joven, demasiado fogoso, para renunciar a vuestras convicciones.

Por consiguiente, no perdamos el tiempo en inútiles debates, pero antes de separarnos, os ruego que me disculpéis si me he expresado antes de poder apreciar la lealtad de vuestros principios.

El día se acerca, sin duda, en que nos volveremos a encontrar cara a cara y armados en mitad de la calle.

Vos cumpliréis vuestro deber, en compañía de vuestros partidarios, yo llenaré el mío al frente de mi batallón, como corresponde a dos hombres de convicción que se han estrechado la mano antes del combate, añadió el señor Hubert dando su mano al joven artesano. Este la tomó, diciendo con un profundo y doloroso suspiro:

De modo que inexorables preocupaciones, una desconfianza que nada justifica y vagas sospechas, son las únicas causas que quizás un día ensangrentarán la ciudad, y harán enemigos encarnizados a los amigos y hermanos cuyos intereses son comunes.

¡Ah! creedme, ciudadano, hagamos cuanto nos sea posible para conjurar esta irreparable desgracia... Y Juan Lebrann, dirigiéndose al diputado de la extrema izquierda, añadió con dignidad—Quedad con Dios, señor. Jamás olvidaré que por mucho tiempo he sido recibido en vuestra casa como un amigo... Siendo quizás menos la pérdida de las más dulces esperanzas de mi corazón, que la de

mi confianza en vos como patriota y verdadero amigo del pueblo.

—Entonces, según vos, yo no soy ni patriota ni amigo del pueblo, porque me habéis convenido negaros la mano de mi hijo, contestó con amargura el abogado; ¿por qué manera que vos juzgáis únicamente de mis opiniones políticas y de misivismos bajo el punto de vista de vuestros intereses particulares?

—¿De modo que vos me sin duda a denunciar al pueblo como un hipócrita, como un aristócrata, porque usando libremente de mi derecho de padre de familia, he...

—Ciudadano Desmarais, vuestra negativa me acaba de probar, y apeló al testimonio de vuestro cuñado, cuya sinceridad no me es dudosa; vuestra negativa, repito, me ha probado que no me juzgáis digno de entrar en vuestra familia porque no soy más que un artesano.

—No hay duda. Tal es el único motivo de la negativa de Desmarais; porque salvo la desigualdad de condiciones, vos sois uno de los jóvenes más dignos que conozco, contestó el banquero, y dirigiéndose a su cuñado añadió:—Tened al menos el valor de decir la verdad; confesad, vive Dios, que negais la mano de Carlota al pobre oficial carrero.

—Yo no debo dar cuenta a vos ni a nadie de mis propios sentimientos, exclamó el abogado furioso por la brutal sinceridad de su cuñado. ¿Cero tener el derecho de disponer de la mano de mi hijo como mejor me acomode?

—No permitid, ciudadano Desmarais, que yo trate de poner en duda este derecho, contestó Juan Lebrann. Respeto vuestra resolución y me inclino ante la voluntad del padre de familia; pero yo no tengo ninguna fe en los principios de igualdad del representante del pueblo.

—De lo que se sigue que me consideráis como un falso amigo, repuso el abogado con amargura; ¿sin duda no podréis momento en denunciar a la vindicta pública?

—No, ciudadano Desmarais; únicamente vuestras actos y vuestras palabras en la Asamblea podrán denunciaros... Por lo que a mí hace, os doy mi palabra de honor que castigaré el cruel desengaño de que he sido víctima... En fin, cualesquiera que sean vues-

Y llevando en su cólera la mano al puño de la espada, el comandante de la guardia civil añadió:—Una amenaza... a mí... bellaco!

—Hubert... estás loco exclamó el abogado alarmado por el sesgo que iba tomando la conversación; nadie aquí piensa en amenazas, y menos que nadie mi joven amigo.

—Y hace muy bien, vuestro joven amigo, porque, vive Dios, le cortaría las orejas como una liebre... a vuestro joven amigo!

—Ciudadano Hubert, contestó con frialdad Juan Lebrann, ya llegó el día en que el buen Juan no se deja cortar las orejas como en tiempos del feudalismo.

—Vive Dios... que voy a... —Basta de infamaciones, ciudadano Hubert, estoy herido en la espalda, pero me quedin todavía dos brazos vigorosos por lo que gustéis mentar... repuso Juan Lebrann conservando en su sangre fría.

Vos podéis olvidar, pero yo no lo olvido, que estamos en casa del padre de la señorita Desmarais... Vos habéis provocado esta lección de cortesía y no debe pesaros que os la dé un hijo del pueblo.

Y contestando a un nuevo gesto de amenaza del banquero, Juan Lebrann, haciendo alusión a sus robustos puños, añadió:—Mirad bien, ciudadano Hubert, y renunciaréis a una brutalidad que podréis costaros caro...

El Sr. Hubert, a pesar de su intrépido denuedo, era débil y de baja estatura. Tenia, cincuenta años y no podía pensar en luchar con su joven adversario.

Así es que reportándose algún tanto, repuso con voz forzada y temblando de cólera: —Buen, ya nos veremos!

—Cuando gustéis, ciudadano Hubert... —Por Dios, querido Juan, no deis ninguna importancia a los arrebatos de mi cuñado que tiene tan mala cabeza como buen corazón, contestó el abogado Desmarais ofreciendo la mano al joven.

Os ruego que olvidéis sus locos despropósitos; tendria un verdadero sentimiento que nos despidiéramos bajo una impresión desagradable, mi querido; un excelente amigo.

—Ciudadano Desmarais, por mucho tiempo he creído en vuestra amistad, pero ya no creo en ella, repuso Juan Lebrann con amer-

gura y dignidad, sin aceptar la mano que le ofrecía el abogado.

Por mucho tiempo he tenido los ojos vendados; hoy vos mismo me habéis arrancado la venda.

—¿Cómo? ¿Por qué decís esto, querido Juan? ¿Estis enfadado conmigo porque muy a pesar mío, obedeciendo a la imperiosa voz de mis deberes de padre de familia... os he negado la...

—No soy tan necio para que crea en el vano pretexto con que queréis paliar vuestra negativa, ciudadano Desmarais... No es el hermano de la desgraciada joven a quien rechazáis... no... ¡es al artesano!

—¡Yo... gran Dios! ¡Ah! querido Juan os aseguro, os juro en nombre de nuestros comunes principios, que...

—Y por qué, vive Dios, ciudad, no habéis de tener el valor de vuestra opinión? exclamó el Sr. Hubert, incapaz de poder contenerse. Atrévose a confesar la verdad... ¡Tanta hipocresía y bajeza me irritan y exasperan!

—Os repito, cuñado, que no os mezcléis en lo que no os incumbe, exclamó el señor Desmarais enojado. Es lo que debo hacer y lo que debo decir y hallo muy intolerables vuestras pretensiones de dictarme mi conducta y mis contestaciones.

—Y el abogado, añadiendo para alentar su popularidad... y hacermos degollar por el pueblo!

—Esto me gusta, ciudadano Hubert; prefero la franqueza de vuestra hostilidad a las mentidas palabras de fraternal igualdad, contestó Juan Lebrann al banquero dando la espalda al abogado.

Vos sois al menos sincero en vuestra aversión, en el desprecio que nos profesáis; vos sois un enemigo, aunque ciego resultamente declaro y lea. Vuestra ceguera puede causar lástima, pero se puede apreciar vuestra nobleza.

Desde el primer día que os vi, presentí ya vuestra animosidad, que sentí y sentí siempre, pero fué un hombre de corazón a pesar de vuestras preocupaciones. Y estas preocupaciones de la mayoría de vuestra clase, ya sean francamente manifestadas, ya hipócritamente de imuladas, me temo que serán

ESPECTACULOS
ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—
La calle de la Montera.—La
primera postura.

—La madre del cordero.—
De vuelta del vivero.—La
maja.—La rueda de la for-
tuna.

maleante.—Las zapatillas.—
—Los inocentes.
LARA.—A las 8 y 1/2.—
Quince minutos en globo.

—La serenata.—El bajo de
arriba.—Las campanadas.
TEATRO CIRCO DE PARIS.
—A las 9.—La Dolores.

retero.—Segundo acto.—
Un punto filipino.
LAS TERRAZAS.—Calle de
López de Hoyos, inmediato

—Recreos infantiles.—Días
festivos banda militar.—
Abierto todo el día.
RUSIA.—Todos los días.—Se-

restaurant.—A abierto el par-
que todo el día.
Entrada, 50 céntimos.
SALON HUMBER.—(Carre-

pectáculos velocipédicos.—
Tiro de salón, etc., etc.
PARQUE DE MADRID (Casa
de fieras).—Exposición

VINO Y JARABE
de QUINA y HIERRO
de GRIMAUULT y Cia
Sus cualidades tónicas y reparadoras
producen excelentes resultados en
la anemia, la clorosis, la leucorrea,

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba,
la Cubeba y las Inyecciones. Cura
los flujos en 48 horas. Muy efí-
caz en las enfermedades de la
vejiga: Cistitis del cuello, Cata-

AGUA FLORIDA
HENRY Y ALAMMAN
EL PERFUME UNIVERSAL
Irreemplazable en el Pañuelo, el
Tocador ó el Baño.
De venta en todas las Far-
macias, Droguerías y Per-
fumerías de la Península

CHOCOLATE ESPECIAL
Con este título, la Compañía Colonial acaba
de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle
Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate
verdaderamente superior y de precio ar-
reglado que hasta la fecha sólo se elaboraba de en
cargo para el consumo de algunas familias distingui-
das de esta corte.

ECONOMIA POLITICA
por D. Clemente Vidasauré y Orueta, catedrático de la mis-
ma asignatura. Importantisima para abogados, políticos,
jefes de familia, comerciantes é industriales. Se remite
por 12 pesetas, 2.ª edición, 3 tomos. Segundo Salvador,
librero, Bilbao.

COMPANIA VASCO ANAOLUZA
IBARRA Y COMPANIA
Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña
Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy
con veinte vapores, ha fijado sus salidas:

SEÑORES ANUNCIANTES
La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Des-
engaño, 23) es la que verdaderamente hace más
ventajas á sus clientes y la que cuenta con combi-
naciones más ventajosas, que se remiten á quien
las pida.

AGENCIA JUDICIAL
GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE 'EL GLOBO'.
Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noti-
cias y consultas referentes á asuntos judiciales.

REGALOS
A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE EL GLOBO

Seguendo y mejorando la costumbre de años anteriores, la empresa de EL GLOBO regalará á todos los
suscriptores que abonen en esta Administración ó remitan directamente el importe de un año, un tomo á ele-
gir entre los que á continuación se expresen:

- BIBLIOTECA CLÁSICA
Autores griegos
«Esquilo».—Teatro completo, traducido y anotado por don
Fernando Brieva, catedrático de la Universidad de Granada. Precede á la traducción un extenso estudio crítico
sobre el teatro griego.

Los suscriptores que abonen en iguales condiciones seis meses recibirán un tomo á elegir entre
los del siguiente catálogo de novelas:

- «Las mujeres todavía», por Alfonso Karr.
«Genoveva», por el mismo.
«Una historia inverosímil», por el mismo.

Los señores que, en iguales condiciones, abonen un trimestre de suscripción, recibirán como
regalo un tomo, á elegir entre los siguientes:

- «Un amor del infierno», por A. Perera.
«Exposición de Filipinas», un tomo en 4.ª mayor con gra-
bados. Colección de artículos sobre la Exposición.

funestras á nuestra causa común. Unidos cordialmente
y marchando al mismo objeto, seríamos invencibles; se llevarían á cabo gran-
des cosas y todos ganaríamos.
En esta persuasión, contaremos hasta el
último momento con vuestro apoyo tutelar,
ciudadano Hubert.

jamás, por consiguiente, nuestros represen-
tantes entre aquellos que poseen mejores
datos que nosotros.
Pero éstos, también salidos de las entrañas
del pueblo, deben quererle, deben abrazar
con empeño la gloriosa tarea de ser nuestros
tutores naturales, ilustrar nuestra inexpe-

tre el joven artesano y el comandante del
batallón del distrito de las Hijas de Santo
Tomas.
—Así no podeis negaros á reconocer, ciu-
dadano Hubert, la deferencia y confianza
que hemos tenido en vosotros.

—¿Y sois vos, ciudadano Hubert, vos hom-
bre de recto juicio, el que usa semejante len-
guaje? contestó Juan Lebrenn aterrado. ¿Me-
receis mis palabras una contestación seme-
jante?
—¡Ah! no, no la merecen, exclamó el abo-
gado buscando con su mirada la de Juan
Lebrenn. Jamás la más justa de las causas